

## Proyecto de Ruta

El fortalecimiento de la gestión escolar en la Institución Educativa, ha consolidado espacios de trabajo, con los docentes, padres de familia, estudiantes, la Gobernación de Antioquia en convenio con la Universidad de Antioquia que se convierten en las entidades operadoras del acompañamiento. Entre otras cosas se trata de impactar los procesos de re direccionamiento y organización académica, partiendo de la actualización del PEI, para luego ponerlo en práctica, socializándolo con la comunidad educativa para el proceso de apropiación.

La Institución se encuentra conformada por relaciones, acciones intereses, búsquedas, desarrollos educativos y pedagógicos del equipo de directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia, quienes como comunidad educativa proyectan la formación de los estudiantes según ciertos modos de pensar, de ser, de actuar, de proceder y de vivir en el mundo.

Dicha proyección educativa se concreta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que cohesiona el ser y el hacer pedagógico, a la luz de las metas de formación académica de los estudiantes.

Poner en marcha el PEI implica planear, ejecutar y evaluar acciones que se agrupan en áreas de gestión, procesos y componentes que definen la organización institucional y que deben realizarse para hacer factibles las metas propuestas.

Como herramientas, la institución Educativa cuenta con referente municipal y referente departamental de calidad, indicadores de evaluación externa (Pruebas SABER) y herramientas de gestión para el mejoramiento institucional

(autoevaluación institucional, formulación del plan de mejoramiento institucional y seguimiento y evaluación al plan, siendo estas etapas de la Ruta de Mejoramiento Institucional). Además, se pueden formular preguntas como ¿qué queremos que aprendan los estudiantes?, ¿qué clase de hombres y mujeres queremos que sean al integrarse en nuestro proyecto educativo?, ¿a dónde queremos llegar en los próximos años como institución? y ¿qué estamos haciendo para lograr nuestras metas?, que sirven para orientar las discusiones misionales.

### **Líneas de acción**

En un primer momento, se construyó una línea base de información sobre el estado inicial en que se encontraban la Institución en términos de la ejecución de las 4 áreas de gestión y los siguientes procesos y componentes:

Del área de gestión directiva, i) el proceso de direccionamiento estratégico y horizonte institucional, centrado en el componente misión, visión y principios institucionales;

ii) el proceso de Gobierno escolar centrado en los componentes asamblea de padres de familia y consejo de padres de familia.

Para el caso del área de gestión académica se priorizó el proceso de diseño Pedagógico (curricular) centrado en el componente plan de estudios para la recolección de información.

La recolección y sistematización de la información permitió definir líneas de acompañamiento pertinentes y coherentes con las necesidades reales de fortalecimiento de los de la Institución a saber: una primera línea para el fortalecimiento del plan de estudios que integra cinco temas de conceptualización, a saber: integración curricular,

tiempo escolar, inclusión, uso de pruebas externas y sistema institucional de evaluación; una segunda línea de acompañamiento para el fortalecimiento en la implementación de la ruta de mejoramiento institucional, con respecto a significar el uso de las herramientas de gestión para su apropiación, por lo que se asociaron cuatro temas de conceptualización: gobierno escolar, liderazgo del rector, padres de familia y política de inclusión.

## **Reconocimiento y apropiación**

La Institución ha avanzado en sus procesos de reconocimiento y apropiación de la ruta de mejoramiento para proyectar planes de acción que contribuyan al fortalecimiento de las cuatro áreas de gestión.

Dentro de las acciones más representativas que dan cuenta del proceso de mejoramiento de la calidad están: la revisión de la identidad institucional para reconocer la pertinencia de su horizonte institucional, el análisis y la retroalimentación de sus planes de estudio, teniendo en cuenta los referentes curriculares de la política educativa y la articulación de los criterios de inclusión para el análisis y seguimiento de la población estudiantil atendida.